

La Asociación Española de Teledetección: actividades en España

J. L. Labrandero
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Pinar, 25
28006-Madrid

RESUMEN

En este artículo, se presenta el testimonio breve de las actividades que la **Asociación Española de Teledetección** (A.E.T.) ha llevado a cabo en sus siete años de vida.

El Grupo de Trabajo en Teledetección (G.T.T.), germen de la actual A.E.T., realizó una tarea importante en teledetección hasta su disolución y sustitución por la asociación. La A.E.T. ha incrementado las actividades que determinan sus estatutos y se encuentra, actualmente, en un excelente momento para conseguir sus objetivos fundamentales: fomentar y desarrollar la teledetección en España.

El futuro de la A.E.T. será lo que determinen sus asociados y colaboradores a través de su participación en las reuniones científicas, jornadas de teledetección, publicaciones en la revista científico-técnica y en todas las actividades relacionadas con esta temática.

PALABRAS CLAVE: asociación, teledetección.

ABSTRACT

This article presents brief examples of activities which the «**Asociación Española de Teledetección**» (A.E.T., or the Spanish Association of Remote Sensing) has carried out during its seven year existence.

The «Grupo de Trabajo en Teledetección» (G.T.T., or the Remote Sensing Work Group), the originator of the current A.E.T., carried out an important task in remote sensing until its dissolution and substitution by the A.E.T. The A.E.T. in turn has increased activities which determine its statutes and it is currently in an excellent position to achieve its fundamental objectives of supporting and developing remote sensing in Spain.

The future of the A.E.T. will be determined by its members and collaborators through participation in scientific meetings, workshops in remote sensing, publications in scientific and technical magazines, and in other activities related to this topic.

KEY WORDS: association, remote sensing.

INTRODUCCIÓN

La Asociación Española de Teledetección (A.E.T.) ha tenido su origen en el Grupo de Trabajo en Teledetección (G.T.T.), creado en la reunión que el Dr. Ballester - asesor del Presidente del C.S.I.C.- convocó el día 10 de marzo de 1986 en la sede central de este organismo público de investigación. A esta reunión asistieron 17 investigadores, profesores y técnicos del CSIC, INIA, IGN, CONIE, ICC, y de diversas universidades e instituciones, que pusieron de manifiesto el estado de la teledetección en España y las posibilidades de participar en programas de la Comunidad Económica Europea. Por unanimidad decidieron constituirse en «Grupo de Trabajo en Teledetección», con el objetivo de promocionar la teledetección en España y coordinar los diferentes grupos de trabajo actuales sobre esta temática. Era necesario un punto de contacto del Grupo de Trabajo para centralizar y distribuir la información disponible sobre teledetección procedente de organismos europeos y de los miembros del Grupo. Por consenso, se

eligió al investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, D. José Luis Labrandero.

La existencia del G.T.T., (integrado por investigadores, profesores y técnicos de universidades, organismos públicos de investigación y empresas privadas) y de su punto de contacto, se puso en conocimiento de los Vicepresidentes del CSIC para que apoyaran los objetivos del Grupo y lo presentaran a las instituciones de las Comunidades Europeas.

REUNIONES CIENTÍFICAS DEL G.T.T.

La primera reunión formal del G.T.T. tuvo lugar en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal de Madrid el día 23 de Mayo de 1986. Los asistentes consideraron conveniente nombrar un segundo punto de contacto, que recayó en D. Román Arbiol del Institut Cartografic de Catalunya, y promover la I Reunión Científica del G.T.T. (VV.AA., 1987-1989). A propuesta de D. Lluís Solé, ésta se celebró en el Institut Jaume Almera de Barcelona, los

días 10 y 11 de Diciembre de 1986. En esta I Reunión Científica se presentaron 32 comunicaciones en las seis sesiones que constaban en el programa definitivo. El número de participantes fue de 73. En el volumen publicado por el Institut Cartografic de Catalunya (VV.AA., 1986), en 1987, se recogen 23 artículos, correspondientes a algunas comunicaciones presentadas a la citada reunión, que marcaron un excelente reflejo del trabajo realizado por los distintos grupos, y de la infraestructura de teledetección que existía en España.

La Asamblea General celebrada en esta I Reunión Científica, deliberó sobre el carácter oficial y legalización del Grupo de Trabajo, aprobándose la constitución de una comisión encargada de estudiar en profundidad este tema y redactar unos estatutos. El primer Boletín Informativo del G.T.T. llegó a todos sus miembros en abril de 1987. Los puntos de contacto, cumpliendo el acuerdo tomado por esta Asamblea, fueron enviando los siguientes boletines con una periodicidad cuatrimestral. La Asamblea aceptó como sede para celebrar la 11 Reunión Científica del G.T.T., en el año 1987, la Facultad de Ciencias Físicas de la Universitat de Valencia, Burjassot, Valencia. La organización de ésta 11 Reunión estaría a cargo de los miembros del G.T.T., D. Joaquín Meliá y D. Vicente Caselles.

La comisión encargada de elaborar el proyecto de estatutos del Grupo, formada por D^a Carmen Antón-Pacheco, D. Román Arbiol, D. Antonio Arozarena, D. Federico González, D. José Luis Labrandero, D. José Manuel Moreira y D. Victoriano Moreno, se reunió el día 26 de octubre de 1987, en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal de Madrid. Dicho proyecto se presentó en la 11 Asamblea del G.T.T. para su discusión y aprobación (VV.AA., 1987-1989).

La II Reunión Nacional de la G.T.T., celebrada en Valencia los días 17 y 18 de diciembre de 1987, fué organizada por la Unidad de Investigación en Teledetección del Departamento de Termología de la Facultat de Física, de la Universitat de Valencia. Asistieron más de 70 científicos (geólogos, geógrafos, edafólogos, agrónomos, informáticos, físicos, ingenieros, etc.) procedentes de organismos de la administración pública y de la empresa privada. Se presentaron 31 comunicaciones, agrupadas temáticamente en 6 sesiones, y una conferencia invitada a cargo del Prof. Dr. Alfredo Huete de la Universidad de Arizona (U.S.A.), confirmándose el gran interés por la teledetección en España y el buen nivel de las comunicaciones. El volumen que contiene las comunicaciones presentadas (VV. AA., 1987) fue editado, en el año 1988, por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). El Acto final de la II Reunión fue la Asamblea General del G.T.T., en la que se aprobaron por unanimidad: 1) la constitución de la «Asociación Española de Teledetección», 2) nombrar una Junta Gestora (integrada por las mismas personas que formaban la comisión de redacción de

estatutos más el nuevo miembro D. Rufino Barco), que ultimara la redacción de dichos estatutos y realizara los trámites oficiales para su legalización, y 3) celebrar en Madrid, en el año 1989, la III Reunión Científica (VV.AA., 1987-1989). La responsabilidad de su organización la aceptó D^a Carmen Antón-Pacheco, del Instituto Geológico y Minero de España.

LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TELEDETECCIÓN

En cumplimiento del acuerdo de la Asamblea General del G.T.T., la Junta Gestora, nombrada al efecto, redactó definitivamente el proyecto de Estatutos de la Asociación Española de Teledetección. Los miembros de dicha Junta: D^a Carmen Antón-Pacheco, D. Rufino Barco y D. José Luis Labrandero, firmaron el Acta Fundacional y presentaron, el día 18 de Julio de 1988, toda la documentación necesaria en el Registro General del Ministerio del Interior para su inscripción y legalización como Asociación. La Dirección General de Política Interior resolvió inscribir, con el número nacional 81537, a la Asociación Española de Teledetección (A.E.T.). El 8 de Septiembre de 1988 nacia una nueva asociación cuyos fines esenciales eran fomentar y desarrollar la teledetección en España (VV. AA., 1987-1989).

El G.T.T. convocó a sus asociados a la III Reunión Científica, organizada por D^a Carmen Antón-Pacheco (Instituto Tecnológico GeoMinero de España), D. Rufino Barco (Laboratorio NPOC. INTA) y D. José Luis Labrandero (Instituto de Edafología C.S.I.C.), durante los días 17 a 19 de octubre de 1989. Se presentaron 40 comunicaciones orales y 8 en posters, estructuradas en seis sesiones temáticas. Tres conferencias invitadas, pronunciadas por los profesores Dr. J. Sanderson (Southampton University, Gran Bretaña), Dr. L.C. Rowan (U.S. Geological Survey, Reston, Virginia, U.S.A.), y Dra.E. Oriol (Agencia Espacial Europea, Italia). Asistieron 120 personas. De los trabajos presentados, 37 fueron publicados en un volumen que financió el Instituto Tecnológico GeoMinero de España el año 1990.(VV.AA., 1989)

Coincidiendo con la III Reunión Científica se celebró la I Asamblea General de la A.E.T. con el objetivo fundamental de elegir su Junta Directiva, disolver el G.T.T. y aprobar la organización de la IV Reunión. De acuerdo con los estatutos de la A.E.T. Y después de las votaciones para Presidente y Vocales, la Junta Directiva quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente:	José Luis Labrandero
Vicepresidente:	Román Arbiol
Secretario:	Rufino Barco
Tesorero:	José María de la Cruz
Vocal:	Joaquín Meliá
Vocal:	Carmen Antón-Pacheco

Al haberse aprobado por la Asamblea la celebración, en el año 1991, de la IV Reunión Científica a organizar por la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, el Secretario de la Comisión Organizadora D. José Manuel Moreira entró a formar parte de la Junta Directiva de la A.E.T. como vocal nato (VV.AA., 1990-1992).

RELACIONES CON IBEROAMÉRICA

El presidente de la A.E.T., en los primeros meses de 1990, estableció relaciones con directivos de la Sociedad de Especialistas Latinoamericanos en Percepción Remota (SELPER) y del Instituto de Pesquisas Espaciaes (INPE) de Brasil, con el fin de promover el I Congreso Iberoamericano de Teledetección. La excelente disposición de estas instituciones hizo que en la Reunión de la Junta Directiva de la A.E.T. (25-Julio-1990), se considerara esta propuesta para realizarlo en Madrid o conjuntamente con la IV Reunión Científica en Sevilla. Problemas, fundamentalmente de tipo económico, pospusieron la idea hasta mejor momento.

Los presidentes de la A.E.T. Y SELPER consideraron las posibles ventajas que podrían derivarse del establecimiento y firma de un convenio de acuerdo marco de cooperación entre las dos sociedades y elaboraron un borrador para someterlo a discusión en las respectivas juntas. La Junta Directiva de la A.E.T. discutió y matizó el acuerdo marco (3-octubre-1991) para que fuera firmado y presentado en la reunión de Sevilla (VV.AA., 1991). El contenido del acuerdo marco de cooperación puede resumirse en los siguientes aspectos:

- Publicación de trabajos técnicos o científicos en las revistas de ambas sociedades
- Organización de reuniones científicas y de grupos temáticos de trabajo
- Difusión de las actividades de ambas sociedades
- Acciones en temas de interés mutuo.
- Patrocinio de cursos, reuniones o sesiones técnicas
- Realización de proyectos conjuntos
- Formación de recursos humanos
- Transferencia de metodologías

Mediante este acuerdo marco, todos los socios individuales de la A.E.T. son socios de SELPER y todos los socios de SELPER son socios correspondientes de la A.E.T., (excluyendo el derecho a voto en ambas sociedades), pagando únicamente la cuota a la sociedad del país de origen.

IV REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA A.E.T.

La Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía organizó en Sevilla (13, 14 y 15 de Noviembre de 1991) esta IV Reunión Científica

bajo el lema Teledetección y Medio Ambiente. El comité de organización, dirigido por D. José Manuel Moreira, estructuró la reunión en seis sesiones especializadas, a las que se presentaron 74 comunicaciones orales, sesiones de posters con 18 presentaciones, una sesión plenaria (a la que se presentaron 7 comunicaciones orales), tres conferencias invitadas en las que intervinieron el Dr. A.B. Karasev, de la U.R.S.S., Dr. J.P. Malingreau del Joint Research Centre, Italia, Dra. E. Oriol, de la Agencia Espacial Europea, Italia y Dr. Sánchez-Peña de SELPER, Argentina. En la clausura se sintetizaron los aspectos más destacados de las sesiones temáticas y se leyeron las conclusiones. La participación en esta IV Reunión aumentó sensiblemente hasta alcanzar la cifra de 240 asistentes (VV.AA., 1990-1992).

Como ya es tradicional, a las reuniones científicas acude un importante número de investigadores, profesores, técnicos y profesionales para participar activamente en todos los eventos. En la II Asamblea General de la A.E.T., acto programado en la reunión, los asociados escucharon los informes de la Junta Directiva (Presidente, Secretario y Tesorero) y ejercieron su derecho a voto para renovar dicha Junta, quedando constituida por:

Presidente:	José Luis Labrandero
Vicepresidente:	José Manuel Moreira
Secretario:	Rufino Barco
Tesorero:	Alejandro Bel-lan
Vocal:	Joaquín Meliá
Vocal:	Lluís Solé

La Asamblea aprobó que la V Reunión Científica se celebrará en Gran Canaria responsabilizándose de la organización, como Secretario, D. Manuel Cantón, Departamento de Física de la Universidad de las Palmas. Tal como está estipulado en los estatutos, D. Manuel Cantón pasó a formar parte de la Junta Directiva como Vocal nato.

LA A.E.T. HOY

En la actualidad, la Asociación Española de Teledetección la integran 155 socios que utilizan la teledetección en su actividad investigadora y profesional. Los socios numerarios son investigadores, profesores, técnicos y profesionales que desarrollan su trabajo en organismos públicos de investigación, universidades y empresas. Están distribuidos en todo el territorio español, aunque el mayor número reside en las comunidades de Madrid, Andalucía, Cataluña y Valencia.

Los socios correspondientes, denominados así por residir fuera del territorio nacional, lo componen mayoritariamente los asociados de SELPER, en virtud del acuerdo marco de cooperación. Especialistas latinoamericanos en percepción remota de 16 países forman también parte de nuestra asociación.

Entidades públicas y privadas, interesadas en el desarrollo de la teledetección, forman parte de los seis socios corporativos de la A.E.T.

El fomento y desarrollo de la teledetección son los principales objetivos de la A.E.T. Y estos objetivos alcanzan su máximo apogeo en las Reuniones Científicas que se celebran cada dos años. Para complementar estos objetivos, la Junta Directiva propuso y la Asamblea aprobó la creación de las Jornadas Técnicas de Teledetección. En estas Jornadas, se estudiará y analizará, exhaustivamente, un tema monográfico. El contenido y estructura de las Jornadas serán muy diferentes de lo establecido convencionalmente para las Reuniones Científicas. Durante dos días, el estudio del tema monográfico se enfocará mediante ponencias, mesas redondas, comunicaciones y posters. En cada una de las tres sesiones, la ponencia marcará las coordenadas del objetivo temático a debatir. Acto seguido, en la mesa redonda se discutirá el contenido, problemática, alternativas y soluciones al objetivo central de la ponencia. La sesión se completará con tres comunicaciones relevantes y presentación de posters que incidan directamente sobre el objetivo debatido en dicha sesión. Una monografía de la A.E.T. será publicada con el contenido de las tres sesiones y las conclusiones finales. Tendrán una periodicidad bianual y se intercalarán entre sucesivas Reuniones Científicas.

Hoy podemos decir que la A.E.T. se relaciona con la comunidad científica mediante dos importantes acontecimientos: Reuniones Científicas, los años impares, y Jornadas Técnicas de Teledetección, los años pares.

La publicación de la «Revista de Teledetección» ha de ser esencial para lograr que la A.E.T. consiga los fines para los que fue creada. Este medio de expresión, abierto a toda la comunidad que utilice las técnicas de teledetección en sus investigaciones y proyectos, dará a conocer metodologías, resultados y aplicaciones prácticas de esta nueva tecnología, así como la difusión y transmisión de todo lo relacionado con ésta temática. Todos los asociados recibirán gratuitamente esta revista.

EL FUTURO DE LA A.E.T.

Las cuatro reuniones científicas celebradas pueden considerarse un notable éxito para la A.E.T. y, especialmente, para la comunidad científico-técnica interesada por la teledetección. El futuro inmediato, en cuanto a actividades patrocinadas por la A.E.T. se concreta en:

1. V Reunión Científica prevista para el año 1993 en las Islas Canarias, organizada por D. Manuel Cantón de la Universidad de Las Palmas.

2. Las Primeras Jornadas Técnicas de Teledetección es otra importante actividad que tiene comprometida la asociación. El Departamento de Geo-

grafía de la Universidad de Alcalá, a través de D. Emilio Chuvieco, organizará el desarrollo de estas primeras jornadas.

3. La VI Reunión Científica ya está aprobada por la Asamblea General de la A.E.T. y la organizará D. José Luis Casanova, de la Universidad de Valladolid, en esta misma ciudad.

Estas tres actividades son las que en un inmediato futuro están programadas, aprobadas y en vías de realización algunas de ellas.

La tarea más apasionante y el reto más comprometido que tiene la A.E.T. en el futuro es consolidar y mejorar el contenido de la «Revista de Teledetección». La referencia que debe guiar a la dirección, consejo de redacción y colaboradores es alcanzar un prestigio internacional por la calidad de su contenido. La colaboración de los socios, participando activamente en el envío de artículos para su publicación, noticias y comentarios, será fundamental para que la revista se considere, en poco tiempo, un medio de expresión de imprescindible consulta.

Otras actividades, no menos importantes, que la Junta Directiva deberá promover, dentro del marco determinado por los estatutos de la A.E.T., se citan a continuación:

a) Desarrollo de los grupos temáticos de trabajo existentes y creación de otros nuevos para el estudio de problemas considerados de interés prioritario.

b) Estructuración de los grupos regionales, especialmente en aquellas comunidades donde el número de asociados es importante.

c) Establecer relaciones con otras asociaciones científicas nacionales o internacionales cuyos objetivos se encuentren dentro del ámbito de la teledetección.

d) Fomentar la enseñanza de la teledetección, colaborando en los cursos, seminarios y conferencias que las universidades ofertan.

e) Iniciar la publicación de «Monografías de la A.E.T.», sobre temas específicos de interés, escritos por expertos y especialistas.

f) Promover y organizar el primer «Congreso Iberoamericano de Teledetección» en colaboración con la Sociedad de Especialistas Latinoamericanos de Percepción Remota.

Los recursos humanos con que cuenta la A.E.T., la aportación de los socios corporativos y la desinteresada colaboración de empresas, instituciones, organismos y universidades, constituyen un inestimable activo para que la vida de esta asociación alcance las máximas cotas.

BIBLIOGRAFÍA

VV.AA., (1991), Acuerdo Marco de Cooperación entre Sociedades, Madrid-Buenos Aires, 3 pág.

VV.AA., (1987-1989), Boletines informativos del Grupo de Trabajo en Teledetección, Madrid, Números 1 al 7.

- VV.AA., (1990-1992), Boletines informativos de la Asociación Española de Teledetección, Madrid, Números 8 al 10.
- VV.AA., (1986), Comunicaciones de la I Reunión Científica del Grupo de Trabajo en Teledetección, Barcelona, Institut d'Investigacions Geològiques Jaume Almera, CSIC e Institut Cartogràfic de Catalunya, 438.
- VV.AA., (1987), Comunicaciones de la II Reunión Nacional del Grupo de Trabajo en Teledetección, Valencia, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, 337 pág.
- VV.AA., (1989), Comunicaciones de la III Reunión Científica del Grupo de Trabajo en Teledetección, Madrid, Instituto Tecnológico GeoMinero de España, 336 pág.